

Jueves, 11 de mayo de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Sierra de Fuentes

EDICTO. Aprobación definitiva modificación de créditos.

Ha quedado definitivamente aprobado el expediente de suplemento y generación de créditos con cargo al remanente de tesorería el cual presentó el siguiente resumen:

GASTOS

CAP	PRESUPUESTO ANTERIOR(€)	AUMENTO(€)	TOTAL(€)
1	670.325,69	-	670.325,69
2	774.396,88	65.000	839.396,88
3	2.400,00	-	2.400,00
4	87.500,00	6.517	94.017,00
6	593.237,22	376.300	969.537,22
	2.127.859,79	447.817	2.575.676,79

Todos estos gastos se financian con cargo al remanente de tesorería para gastos generales.

Sierra de Fuentes, 5 de mayo de 2023

María Luisa Holgado Guerra
ALCALDESA-PRESIDENTA

